

Expediente n.º: 807/2019

Acta de Constitución del Tribunal y Desarrollo de los Ejercicios

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

Asunto: Acta Calificación Pruebas Psicotécnicas

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DE LA TERCERA PRUEBA: PSICOTÉCNICA DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA PROVEER UNA PLAZA DE CATEGORÍA POLICÍA LOCAL, ENCUADRADA EN LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES, CLASE POLICÍA LOCAL, SUBGRUPO C1, TURNO INGRESO POR OPOSICIÓN

Reunidos en el Teatro Multiusos de Huércal de Almería, el 15 de julio de 2021, a las 09:00 horas, y de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria de las citadas plazas, se acuerda proceder a la realización del tercer ejercicio consistente en pruebas psicotécnicas.

En dichas bases está establecida la realización de pruebas psicotécnicas (Test Psicotécnico y Entrevista Personal), para lo cual el Alcalde nombró asesores del Tribunal al gabinete especializado "Háblame", todo ello de acuerdo con lo establecido en la base 8.4 de la convocatoria publicada en el BOP número 205, de 24 de octubre de 2019.

En fecha 16 de julio de 2021, el citado centro ha hecho entrega a este Tribunal del informe emitido al efecto.

En dicha prueba se determina que la valoración psicotécnica tendrá como finalidad comprobar que los aspirantes presentan un perfil psicológico adecuado a la función policial a la que aspiran.

En consecuencia este Tribunal sobre la base del mismo formula la siguiente Resolución, de acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria:

Identidad del Aspirante	DNI	Calificación [Apto/No Apto]
Garre Jiménez, Silvano	***1998**	Apto
López Morote, María Ángeles	***6038**	Apto
Martínez César, Nuria	***2969**	NO PRESENTADA
Moreno Vicente, Jose Elías	***1144**	NO PRESENTADO
Roda Indalecio, Francisco José	***9566**	Apto
Uribe Parra, Antonio	***8089**	No Apto

Por consiguiente, sobre la base de lo antedicho, superan esta prueba aquellos aspirantes que hayan obtenido la calificación de APTO, de acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria, quedando eliminados los restantes.

En consecuencia, una vez superada la tercera prueba: psicotécnico, quedan citados los aspirantes aprobados para la realización de la cuarta prueba: Examen Médico, en las dependencias del **Servicio de Prevención QUIRON PREVENCIÓN, C/ Fresador, 12 bajo, Almería (04009)**, siendo imprescindible acudir en ayunas (con cuatro horas de ayunas mínimo a la hora de la cita) con corrección ocular si la utiliza y documentación identificativa, **el próximo día 28 de julio de 2021 a las 11,30 horas**, recordándose asimismo el uso obligatorio de mascarilla sanitaria y guardar en todo momento la distancia de seguridad (dos metros) y protocolos ante el COVID-19, tanto en el exterior como en el interior de las dependencias del Servicio de Prevención.



Se ruega durante la presencia personal en el exterior del recinto, así como en la finalización, respetar la distancia de seguridad y evitar contactos estrechos, así como la presencia de familiares o amistades.

Así mismo, habrá que estar pendiente del Tablón de Anuncios Electrónico de la sede electrónica de este Ayuntamiento si por motivos derivados de la situación sanitaria de la COVID-19 este procedimiento por la autoridad municipal se procediese a posibles cambios en su realización.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

